



JORNADA MONOGRAFICA CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN -DESAYUNO INFORMATIVO-

29.05.2014 [11.00-13.00]

**ORGANIZADO POR AECOSAN (AGENCIA ESPAÑOLA DE CONSUMO, SEGURIDAD ALIMENTARIA
Y NUTRICION)**

LA NUEVA LEY DE DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES

La protección a los consumidores se verá reforzada este año 2014 por la aprobación definitiva de la Ley por la que se modifica el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias.

Se trata de la norma que incorpora a nuestro ordenamiento jurídico la Directiva 2011/83/CE sobre derechos de los consumidores, y que establece un nuevo marco para regular los contratos a distancia.

La reforma no sólo supone un avance en la protección de los consumidores, sino que da un importante paso para aprovechar el potencial de las nuevas tecnologías y de las nuevas formas de consumo como motor de la reactivación económica.

España cuenta ya, en línea con la Unión Europea, con un organismo que unifica la protección de los consumidores y la seguridad alimentaria. Se trata de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición (AECOSAN), creada este año 2014 de la fusión entre la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición y el Instituto Nacional de Consumo.

Esta fusión refuerza la protección de los consumidores en nuestro país, y amplía la evaluación de riesgos por el comité científico que se venía haciendo en el ámbito de la nutrición al resto de productos de consumo. La unificación de estos dos órganos, además, permite la participación de las asociaciones de consumidores en el ámbito de los alimentos, y aumenta su capacidad de actuación en pro de los consumidores.

PRESENTACIÓN:

Juan Julián García

Vocal Asesor. Oficina de Comunicación
AECOSAN. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

INTERVIENEN:

Milagros Yagüe Maricalva

Subdirectora General de Arbitraje y Derechos del Consumidor.
AECOSAN. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

José Ramón Lozano Petit

Vocal del Consejo de Consumidores y Usuarios (CCU) y Presidente de la Comisión Técnica de Normativa

Lugar : ASOCIACION DE LA PRENSA DE MADRID

C/ Juan Bravo, 6 . Madrid

SALA MIGUEL MOYA (BIBLIOTECA) / Fecha : 29 - Mayo- 2014 / Hora : 11.00